El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7278

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

Muertos y vivos

Nos referimos á los ministros: son cadáveres Mellado, González de la Peña, Sánchez Román y Villanueva; vuelven á la vida desde sus tumbas tres viejos más ó menos averiados: Eguilior, Lopez Puigcerver y Gullón.

El que ha dejado con más dolor la cartera es el Sr. Sánchez Román, ministro de Estado de tan relevantes méritos, que los diplomáticos no hablaban con él, porque ni los entendía ni le entendían.

El que con más alegría ha aceptado el cargo es el señor Lopez Puigcerver, que sirve lo mismo para dirigir la Hacienda que para hacer obispos y magistrados.

Han salido del gobierno, pasando á mejor vida, jóvenes (relativos) como Mellado y Villanueva, y han sido reemplazados por viejos (absolutos). Malos resultaron aquéllos, pero creemos sinceramente que lo harán peor éstos: aparte de otras causas, porque la vejez no es la verdad propia para la lucha, y el partido liberal en el poder ha de luchar, ó no cumple ni su misión ni sus compromisos.

Sigue en Hacienda Echagaray. Parece mentira que un hombre de tan inmenso talento y de tan vastísima instrucción haya perdido el sentido de la realidad, hasta el punto de borrar la aureola de gloria en que le envolvió el último homenaje nacional.

El sabio que en horas resuelve el más intrincado problema matemático, concibe la más grandiosa obra de ingeniería y hace monumentales trabajos literarios, se ha visto obligado á poner la firma al pie de un presupuesto prestado y malo. No hará en el gobierno nada de provecho, y en cambio pierde gloria y popularidad.

Queda también con vida, con «dos vidas, Weyler, y esto pone de manifiesto que faltan á la monarquía hombres de gobierno: lo hace bastante mal en Guerra, y ahora se le entrega por añadidura la Marina, en circunstancias que hacen necesario llevar á este departamento un hombre de iniciativas, de inteligencia, de conocimientos y de carácter.

¿Qué va á hacer Weyler? Si como ministro de Guerra pidió dinero, que no se lo dió Echegaray, ¿va á pedir ahora para Marina el dinero que tampoco concedió el ministro de Hacienda, y cuya negativa fué la causa impulsora de la crisis? ¿Es que no va á pedir nada ni para el ejército de tierra ni para el de mar?

Lo que sabemos por un telegrama de Menchetа es que el nuevo gobierno de que forma parte el general de las concentraciones en Cuba se ha comprometido á aceptar los presupuestos de Echegaray sin tocar el superávit; esto es, sin introducir un céntimo de peseta en los gastos.

De Puigcerver en Gracia y Justicia no hablemos: ha dejado la cartera el amigo íntimo de Montero y coautor de las reformas que éste se proponía implantar. ¿Transige Montero, echando el cesto de los papeles inútiles sus cacareadas innovaciones, ó es que Puigcerver las acepta de antemano sin conocerlas?

A Instrucción pública va el señor Eguilior, que es posible que sepa de otras cosas, pero de Instrucción pública no sabe una palabra, y en estos momentos, en los que la indisciplina crece, en que la opinión empieza á mostrarse airada contra el desbarajuste universitario, en que unos piden que se estudie «más» en las Universidades, otros que se estudie «menos» y todos que se haga un plan de estudio racional, entendemos que ha debido llevarse á Instrucción pública un técnico en cuanto á conocimientos y un carácter en cuanto á energía para ejercer la autoridad.

Hemos pasado revista á los vivos y hemos registrado las papeletas de función de los muertos.

Que la paz sea con éstos y que los vivos no encuentren punto de reposo ni momento de tranquilidad en su vida ministerial. Por la salud de la patria lo deseamos.

(De «El Mercantil Valenciano».)

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Madrid 2.

A las cinco menos cuarto empieza la sesión.

Aprobada el acta entra el Gobierno en el salón y después de nombrar al presidente, el Sr. Montero presenta al Gobierno en términos parecidos á los del Senado.

Historia á grandes rasgos la crisis, diciendo que fué motivada por patriotismo, deseoso de aunar fuerzas para el mejor éxito de las funciones de gobierno.

Añade el Sr. Montero Ríos que los actuales ministros habrán de trabajar con más fé y entusiasmo que los anteriores. (Rumores.)

Respecto al ministro de Hacienda dice que lleva por lema el superavit en el presupuesto y que debe seguir para que podamos vivir holgadamente en lo económico. (Bien, en la mayoría.)

Dice que este Gobierno en política es continuación del anterior.

Primero presentará los presupuestos y después los demás proyectos que constituyen el compromiso del Gobierno. (Bien; aplausos en la mayoría.)

El Sr. Alba pide la palabra.

El presidente le pregunta para qué, para ver si lo que se propone decir el Sr. Alba cae dentro de lo previsto en el artículo 16.

El Sr. Alba.—Precisamente he pedido la palabra para solicitar la lectura del citado artículo.

Un secretario lo lee.

El Sr. Alba.—No se dirá por la presidencia que no puedo hablar, porque este artículo permite debates, antes de constituirse la Cámara, siempre que se trate de cosas extraordinarias, y ¿hay suceso más extraordinario que esta crisis?

Autorizado por el presidente, pasa el señor Alba á formular varias preguntas.

Califica la crisis reciente de excepcional, rara é inexplicable.

Dice que vá á tratar de la crisis, pero no se dejará llevar de la musa de la insolencia, que tanto le gusta al señor presidente. (Rumores.)

El marqués de la Vega de Armijo le advierte que en la Cámara no se escuchan insolencias, porque la presidencia no las tolera.

El Sr. Alba dice que Montero Ríos ha representado la comedia clásica, haciendo que se vá y vuelve.

Lee las declaraciones de Montero Ríos sobre la crisis, publicadas por la prensa, para deducir que contrastan con la que hoy ha hecho en la Cámara, y la desmenuza, párrafo por párrafo, recalcando lo que se refiere á los jefes de grupos, que la embarcaron en los mares procelosos de la crisis y lo dejaron en tierra.

¿Son ciertas ésas declaraciones de S. S.?

¿Cuál es la significación de Romanones en ese Banco?

¿Qué pasó en el Consejo de ministros precursor de la crisis?

¿Por qué no siguen en ese banco los ministros que han dimitido?

Se ha dicho que esta crisis ha sido aconsejada por altas personalidades, y esto á los monárquicos importa poco encubrirlo, pero el país vuelve la espalda á la política por causas como esta que son verdaderamente lastimosas y merman los prestigios de los partidos.

El Sr. Montero Ríos le contesta que es verdad que consultó á los prohombres del partido, pues era la mejor manera de conocer la opinión de éste.

El Sr. Mayner.—¡El cuerpo de inválidos!

El Sr. Montero Ríos.—Pues estos inválidos han regido á satisfacción del país los destinos de la nación algunos meses.

Manifiesta que tiene que ausentarse de la Cámara para ir al Senado, que por esta causa ahora no puede contestar á más preguntas y que las contestará en su día.

Se promueve un vivo incidente porque muchos diputados no quieren que se vaya.

El Sr. Alba insiste en rectificar y el presidente le niega la palabra.

Interviene el Sr. Salmerón en el mismo sentido.

Se promueve un vivo diálogo entre el señor Alba y la presidencia.

Termina el incidente levantándose el señor Montero Ríos y marchándose.

La mayoría aplaude y las minorías protestan.

El Sr. Alba califica este ardid de Montero Ríos de vulgar y de poco serio.

Pide se suspenda la sesión hasta que regrese Montero Ríos, negándose á ello el presidente.

El Sr. Salmerón interviene afirmando el derecho que asiste á las minorías de exigir al Sr. Montero Ríos, que conteste á las preguntas.

Requiere á Moret, á Canalejas y á todos los jefes de las minorías para que emitan su opinión acerca de la crisis.

El Sr. Puigcerver defiende el derecho del Sr. Montero Ríos á ausentarse de la Cámara.

El Sr. Moret interviene contestando al señor Salmerón y diciendo que una asamblea en donde se habla y luego no se puede llegar á nada práctico, por no estar constituido el Congreso, no tiene espíritu liberal.

Declara que el Gobierno cuenta con su apoyo incondicional y que este Gobierno representa la esperanza del partido liberal.

El Sr. Salmerón dice que no siempre á los discursos siguen los votos del Parlamento.

La minoría republicana—añade—no tiene impaciencia por el debate y discutirá ampliamente la crisis cuando venga la discusión del Mensaje.

Califica de patriótica la actitud del señor Villanueva al dejar la cartera de Marina, é insiste en que es importante aclarar lo ocurrido en la última crisis.

Rectifica el Sr. Moret y se dá por terminado el incidente.

El Sr. Romero habla de la catástrofe del «Cardenal Cisneros» y pide se nombre una comisión parlamentaria que vea en donde está el buque.

Le contesta el ministro de Fomento

diciendo que el Gobierno toma nota de ello.

Rectifica el Sr. Romero.

Entrase en la orden del día.

Se aprueban algunos diotámenes de las comisiones de Actas é incompatibilidades.

El Sr. Sánchez Guerra protesta de que se suspenda el debate sobre el acta del Vendrell.

Se pone á discusión y el Sr. Junoy apoya un voto particular al dictamen sobre dicha acta.

Dice que el Sr. Alegret recorrió los pueblos del distrito pregonando que en España había dos hombres, Maura y él, y dos agricultores, el Rey y él.

Le contesta el Sr. Gómez Acebo.

El Sr. Junoy retira el voto particular y se aprueba el diotámen.

Se leen varios dictámenes, que quedan sobre la mesa para su discusión.

El Sr. Junoy habla extensamente sobre el acta de Castellón.

Intervienen los Sres. Gómez Acebo Oyarzabal.

Se dá cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las ocho menos diez minutos.

NOTICIAS

Lo que dice Villanueva

Villanueva estuvo en el Congreso.

Hablando de la crisis ha estado muy expresivo con los periodistas, censurando aunque veladamente los motivos que la han originado.

Ha dicho que desde agosto se consideraba dimisionario por causas que si se conociesen entristecerían á la opinión.

Oyendo á Villanueva se sentían grandes pesimismos, pues ha dicho que la situación actual de España es algo peor á la de las naciones protegidas y desde luego inferior á la de Bélgica y Suiza, apesar de nuestros pujos de independencia.

Añadió que eran un sarcasmo los elogios que Loubet tributó al ejército después de las maniobras de Crabanchel.

Ha hecho notar que después de la visita de Loubet solo ha quedado un reguero de condecoraciones de Estados sometidos á Francia, la cual (Francia) ha creido que estos Estados son de igual valía que España.

La crisis tiene dos aspectos, uno político general y otro particularísimo en la parte que á mí se refiere.

Considerada en el primer aspecto, la crisis es un suceso lamentable con el cual pueden causarse en el porvenir grandes quebrantos al partido y así hube de manifestarlo en el Consejo de ministros en que se abordó esta cuestión, añadiendo que de todos modos tenía yo que salir por considerarme incapacitado después de lo ocurrido para desempeñar el cargo con la autoridad y prestigio necesarios.

La crisis reducida á unas cuantas substituciones de ministros sin motivos que lo aconsejen, no resuelve nada.

Hay en el nuevo Gobierno, en que la mayoría son senadores, una marcada predilección al Senado, con notorio agavio al Congreso, al cual todos los gobiernos han guardado mayores consideraciones.

El acta de Vendrell

El Sr. Junoy, defendiendo el voto particular sobre el acta de Vendrell, ha dicho que el de Vendrell era un distrito republicano.

Ha elogiado grandemente al diputado don Emiliano Iglesias por su propaganda y talento y aseguró que el Sr. Alegret es diputado por la fuerza del dinero.

El Sr. Alegret, ha dicho, no es ya la alegría, sino la tristeza del distrito (risas).

Examinando el expediente ha dicho que la elección es una subasta escandalosa de votos y de coacciones.

Se han comprado sufragios censos.

La elección ha costado 30.000 duros al señor Alegret.

Moralmente es el diputado del distrito el Sr. Iglesias.

MAHON

Comité Municipal de Unión Republicana

Se invita á los correligionarios para que asistan á los trabajos electorales que todas las noches se verifican en el casino «Unión Republicana» con motivo de la elección de concejales que tendrá lugar el día 12 de los corrientes.

Mahón 4 Noviembre 1905.

EL COMITÉ

***

Este Comité ha designado como candidatos á concejales en las elecciones que han de celebrarse el día 12 de los corrientes á los señores que siguen:

Distrito 1.º

Casas Consistoriales—Casa de Misericordia.

D. Miguel Fusco Gomila

Distrito 2.º

Calle de San José—Teatro—Calle Comercio 21.

D. Francisco García Pons
" Amado Clar Triay
" Cristobal Tomás Sitges
" Antonio Esteve Lozano

Distrito 3.º

Llumesanas—San Clemente

D. Pedro Goñalons Pons

Distrito 4.º

Calle Castillo 95—Calle Cármen 27.

D. Bernardino Pons Hernández
" Pedro Sintes Pascuchi
" Andrés Pons Gomila

Al presentar á nuestros correligionarios la precitada candidatura, tenemos el deber de manifestarles que hemos decidido disputar á los adversarios, además de las mayorías, un puesto de la minoría en el segundo distrito y el único de minoría en el distrito cuarto. Dichos puestos serían respetados por nosotros, si luchase frente á nuestra candidatura un contrincante leal; pero ante la coalición monárquico-clerical, apoyada por políticos advenedizos y por asalariados del Gobierno que, á falta de otras aptitudes, tienen que sostenerse ayudando al que manda, nos vemos precisados á presentar batalla en los mayores términos posibles, para obligar así á nuestros enemigos á extremar sus malas artes, si quieren conseguir algún resultado, siempre para ellos denigrante.

El Comité ha acordado además que si el adversario disputa mayoría y minoría en el distrito 3.º será llegado el caso de discutir la conveniencia de que dispute nuestro part do otro puesto en los distritos 1.º y 2.º en cuyo caso lucharía el partido republicano por todas las mayorías y minorías de los distritos del casco de la población.

Esperamos que nuestros correligionarios apoyarán con decisión la candidatura propuesta, y trabajarán con todas sus fuerzas y por todos los medios honrados para que prevalezca la sinceridad y se logre con ello la victoria de nuestros candidatos.

Los trabajos electorales se llevan á cabo en el local del Casino «Unión Republicana», todas las noches, de ocho á once.

El Comité.

No creíamos, en verdad, que la prueba á que hemos sometido estos días al nuevo director de «El Bien Público», nos diera tan excelentes resultados. El pobre ha bailado al son que nos ha dado la gana.

Quisimos un día hacerle desbocar y salió el hombre disparado, grotesco é insultante.

Sostuvimos otro día lo mismo que habíamos dicho antes, pero en forma algo velada, para ver hasta donde llegaba su penetración, y el desventurado, sin comprender nuestro ardid, se presenta apaciguado, manso y hasta deferente, aunque falto de verdad.

De modo que si hubiésemos tenido nosotros, la misma susceptibilidad que él, ya á estas horas le hubiéramos hecho comer, pero no de mentirigillas, sus propias obras. Más como estamos acostumbrados á las caricias de «El Bien Público», que no cambian, al parecer, aún cambiando de director, nos basta con hacer constar en esta ocasión que, para los redactores del otro diario, la palabra *rectificar* significa sostener lo que se ha dicho y aducir razones para demostrar que lo que se ha hecho bien hecho queda.

No seremos nosotros quienes tratemos de desilusionarle. Quédese él con la fingida rectificación que nos atribuye en sus angustias y pesadumbres, mientras nosotros continuaremos siempre, como lo hemos hecho hasta aquí sosteniendo que sus redactores ó uno de ellos dijeron estas palabras: *«sabemos que el pleito es perdido para nosotros.»*

En la reunión pública que tuvo lugar ayer en el Ateneo sobre tensión de un cable telegráfico entre Menorca y la Península, se acordó nombrar una comisión compuesta de D. Antonio Victory, Presidente de dicha sociedad, D. Bartolomé Escudero y D. Pedro Ballester, para que redactaran una exposición dirigida al Sr. Ministro de la Gobernación, impetrando dicha mejora que por todos los concurrentes se consideró necesaria.

La exposición, ya redactada, estará de manifiesto en la Secretaría del Ateneo hasta el jueves próximo, 9 del actual, para que puedan suscribirla los señores representantes de las sociedades y corporaciones de la Isla.

Esta mañana á las nueve ha tenido lugar el entierro civil de nuestro amigo y correligionario D. José Ferro Hernández que en el día de ayer falleció víctima de rápida y traidora dolencia.

Numerosos amigos del finado han acompañado sus restos á la últim morada.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

A las seis de la mañana de ayer salió para Barcelona con escalas el vapor correo «Isla de Menorca» derribando á nuestro puerto sobre las doce de la misma, á causa del mal tiempo que encontró que le impedía efectuar operaciones en el puerto de Ciudadela.

***

«La Marítima» en vista del telegrama que hoy ha recibido de Ciudadela y que en su sección correspondiente publicamos ha acordado que el «Isla de Menorca» suspendiese hoy su salida hasta mañana á la hora de itinerario.

El juicio por Jurados que se celebró el sábado procedente de la causa seguida contra uno de estos vecinos por escarnio á la religión, fué breve, toda vez que, después de las pruebas que se practicaron retiró su acusación el señor Fiscal, y acordado así por la Sala, se dió por terminado el acto sin otras incidencias.

El primer Teniente del Regimiento Infantería de Mahón, D. Eduardo Palomares Fayes, ha sido destinado al batallón Cazadores de Figueras, de guarnición en Madrid.

El crucero holandés «Friesland» fondeado en el puerto de Barcelona saldrá esta tarde á las dos, debiendo fondear en el nuestro á las diez de mañana.

Mañana tendrá lugar en el casino «El Consey» la función de «La Gota de Leche».

El programa para la misma será extraordinario exhibiéndose una extensa y variada colección de películas.

Además y en obsequio á dicha institución, tomará también parte en ella el notable ventrílocuo Mr. Feri el cual presentará sus más aplaudidos trabajos de ventrilogía y prestidigitación.

Antes de dar principio á la misma la banda municipal efectuará un pasacalle, tocando además en los intermedios.

Dados los sentimientos benéficos demostrados en mil ocasiones por nuestros paisanos no dudamos se verá sumamente concurrida dicha función.

En el vapor correo de hoy ha llegado el transformista Fregolino imitador de Leopoldo Frégoli, el cual debutará en las sesiones que el Cinematógrafo de «El Consey» dará á las ocho y media y nueve y media de esta noche.

También se extrenará una variada colección de películas llegadas hoy.

Ha sido desestimada la instancia presentada por el soldado Jaime Mora Terrés, pidiendo la excepción del servicio militar activo.

Esta mañana se ha reunido nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria.

Mañana daremos un extracto de ella.

Esta mañana á las ocho ha dejado caer anclas en su habitual fondeadero el vapor correo «Menorquín», procedente de Barcelona en viaje directo.

Mañana empezándose á las tres de la tarde, se vacunará y revacunará gratuitamente en las Casas Consistoriales.

SUPERNUMERARIO

Se ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo al capitán de la Comandancia de Artillería de Menorca D. José Nuñez Morales.

El cuaderno número 5 de «El consultor de los Bordados» que acabamos de recibir, es también muy notable por sus excelentes y modernos dibujos para bordados y labores de señora.

Se suscribe en la calle del Pino, n.º 16.—Barcelona.

El capitan general del departamento del Ferrol ha nombrado una comisión compuesta del captan de fragata señor Miranda y del teniente de navío nuestro paisano y amigo don Pedro Cardona y Prieto, para que se trasladen á Muros á estudiar si hay posibilidad de salvar total ó parcialmente el armamento del «Cardenal Cisneros».

El señor Miranda era segundo comandante de dicho crucero. Antes estuvo embarcado en el «Urania», buque encargado de trazar cartas hidrográficas.

El señor Cardona era oficial de derrota de dicho crucero, pero al ocurrir el siniestro estaba con licencia, como recordarán nuestros lectores, por haber pasado á esta ciudad con motivo del fallecimiento de su señora madre (Q. E. P. D.)

SECCIÓN DE CIUDADELA

No divaguemos

IV

(Conclusión).

Cuanta mayor sea la perversidad de un hombre, más necesita de nuestro amor á fin de regenerarle. Cuanta mayor sea su desventura más necesita de nuestro amor también para hacérsela soportable; cuanta mayor sea su pobreza más necesita de nuestro amor para combatirla.

Es menester además de respetar á nuestros semejantes, contribuir á que se cumplan las leyes, coadyuvar á que se realicen los fines humanos; y dejar de hacer cuanto estorbe á la realización del que obra con derecho.

El ejercer presión sobre la inteligencia agena, prevalecidos de nuestro mayor entendimiento, ó de nuestra posición de hombres públicos, es altamente reprochable.

Y vosotros, por más que se os presenten por tres veces una solicitud un hombre, un ciudadano que está en su derecho, se la devolvéis sin hacerle ninguna advertencia.

Y vosotros, después que habéis sancionado una votación á los pocos dias la anulais.

Y vosotros en fin obráis de una manera tan estraña que nos ponéis en el caso de preguntaros:

¿Y qué os habéis creído de vuestros administrados?

¿Creeis quizá, que tenéis á vuestras órdenes un rebaño, del cual podéis disponer á vuestro antojo, haciendo caso omiso de la ley y de las conveniencias sociales?

Vosotros no hacéis más que tapar los boquetes con estopas.

Con vuestro proceder os creais enemigos, y creer que un enemigo débil no puede dañaros, es creer que una chispa no puede causar un incendio.

Tened siempre en cuenta que la vida es corta, y que el buen nombre es largo.

Sabed que el falso orgullo es un pecado eminentemente práctico, por que solo hay dos jerarquías, la del talento y la de la virtud.

Os tenemos apuntadas ya muchas faltas; las unas contra vuestros compañeros de consistorio, las otras contra los particulares que han acudido á vosotros en demanda de cosas justas.

Como á particulares os apreciamos, y sentimos que estas estratagemas las pongais en práctica, sin reparar, ni parar mientes en los disgustos que os podrán ocasionar. Y porque no lo hemos de decir? Os creemos personas incapaces de imaginar tretas y jugarretas, y tenemos por nosotros, que algunos menos escrupulosos que vosotros os las dictan. Y siendo así, peor que peor; porque facilmente debeis comprender, que el papel que representais es menos airoso todavía que el de vuestros instigadores.

Comprendemos perfectamente que en ciertas y muy contadas ocasiones, la alta política, tiene lo que se llama «Razón de Estado» pero así y todo, no faltan grandes sábios que han dicho que la Razón de Estado es la flaqueza de la razón.

Y volviendo á ese pobre hombre á quién le habeis rechazado, no sabemos cuantas veces una solicitud, os aconsejamos que: No querais operar en la piel de los hombres del pueblo como *in anima vili*.

Vivid la vida moderna, refutando con vuestra manera de ser añejos prejuicios; y haciendo memoria á nuestros consejos, no lo dudeis, hareis entendimiento.

Siempre los grandes hombres, se han distinguido por su acendrado amor y respeto á las leyes; y ahí vá un sucedido que no nos dejará mentir:

Federico el Grande tuvo deseos de ensanchar su palacio, y para ello mandó hacer los estudios necesarios y levantar los planos que eran menester.

Había la casita de un librero, hombre de edad avanzada y que había nacido en la casucha, por lo que le tenía el apego que és de suponer la cual casita entraba en los proyectos del Soberano.

Fué á visitarle un día un empleado de palacio para que pusiese precio á la casita, pues el rey quería comprarla; y el librero dijo que no quería venderla. Sabedor Federico de la negativa, mandó á un palaciego de más campanillas, con encargo de que no volviera sin la escritura de compra, pero en vano, la respuesta hubo de ser como la anterior; ni dinero ni amenazas pudieron conseguir el objeto deseado.

Encolerizóse Federico el Grande, y él mismo en persona se fué á ver al librero, del que no consiguió más que una negativa absoluta. Entonces el Rey le dijo al librero: No lo quieres de grado, pues á la fuerza me la venderás; á lo que contestó el librero:

Tenga presente su magestad que todavía hay jueces en Berlin.

Esta respuesta hizo reflexionar de tal modo al Gran Federico, que le dijo al librero: Efectivamente hay todavía jueces en Berlin, y yo soy el primero que he de obedecer las leyes que rigen en el país.

SECCIÓN DE MERCADAL

Los candidatos que lucharán en las próximas elecciones para concejales serán los siguientes:

Por nuestro partido en el distrito 1.º D. Antonio Pallicer Villalonga (Labrador).

D. Juan Pascual Huguet (Zapatero).

Por el partido monárquico:

D. Miguel Orfila Vinent (Colono).

» Juan Mercadal Marcaró (Tabernero) antes payés ó colono de Santa Creweta).

En el distrito segundo, que comprende el pueblo de San Cristóbal nuestro partido presenta á D. Juan Gomila Barber.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 8'30.

Berlín.—Se ha acordado que cinco concejales aguarden en la puerta de Brandemburgo al rey de España don Alfonso XIII.

La capital hállase sumamente adornada y se espera que el recibimiento sea grandioso.

D. Alfonso á su llegada visitará la Iglesia de Santa Eduvigis.

El viage de regreso á España lo emprenderá el 12 de este mes.

Madrid 4, 9'00.

La comisión de actas del Congreso ha acordado celebrar sesiones dobles con el objeto de lograr que este pueda quedar constituido el día 15 del actual.

Madrid 4, 10'00.

Ha sido nombrado secretario particular del general Weyler en el ministerio de Marina el señor Retana.

Madrid 5, 10'00.

París.—Después de algunos años de destierro ha llegado á París el diputado nacionalista Mr. Paul Deroulede.

Madrid 5, 10'40.

San Petersburgo.—La amnistía que el Zar concedió con motivo del movimiento revolucionario de los pasados días, alcanza á los condenados por delitos políticos y á los procesados por las últimas huelgas incluyendose en ella á cuantos han cometido atentados contra el Zar y su imperial familia.

Madrid 6, 6'10.

Han salido de Suiza para San Petersburgo varios refugiados rusos, que vuelven á su país acogiéndose á la amnistía concedida por el Zar.

Madrid 6, 7'15.

Al discutirse el acta de Montilla el señor Junoy pidió fuese declarada grave y en vista de la viva oposición que se le hizo declaró que se retiraría de dicha comisión.

Los conservadores apoyaron al señor Junoy en su petición y en vista de ello el presidente señor Marqués de Teverga suspendió la sesión.

Más tarde se reunió la minoría republicana y acordó dar al señor Junoy un voto de confianza por su comportamiento en la discusión citada.

Telegramas de "La Marítima,,

Ciudadela 6.

Reina Sur fresco con tendencia á refrescar más, mares gruesas boca puerto, que impiden por completo operación. Telegrafíen resolución.

Marqués.

ATENEO

Científico, Literario y Artístico

La Junta Directiva ha acordado abrir matrícula, á razón de tres pesetas mensuales, para conferencias sobre Arabe, que dará el socio D. Emilio Linares Mercadal, Teniente de Infantería, los lunes y viernes de 7 á 8 de la noche.

Los Sres. socios que deseen matricularse, se servirán manifestarlo en Secretaría.

Mahón 6 Noviembre de 1905.—El Presidente, Antonio Victory.

PERDIDA

Desde la calle del Bastión á la Miranda bajando por la cuesta de Devá se ha perdido una cadena de oro y unos lentes de señora. El que lo haya encontrado lo puede entregar en esta imprenta y se le gratificará.

Ayuntamiento de Mahón

El día 22 del corriente mes á las diez de la mañana tendrá lugar en la caseta despacho del Sr. encargado de la policía del Mercado situada en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad la subasta para el arriendo durante el año 1906 de los puestos de venta de carnes núms 2, 3 4, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16, y 17 establecidos en aquella por medio de pregones y en un solo remate con sugeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la Subasta el producto del año común del último quinquenio conforme al estado que vá por cabeza del expediente y no se admitirá ninguna postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por 100 del importe ó valor total del tipo de cada caseta debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta el veinte por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la caseta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deséen tomar parte en dicha subasta.

Mahón 3 Noviembre de 1905.—El Alcalde Presidente, P. A.— Pedro Pons Sitges.

DON JUAN ALIAGA RAMIS, Co*mandante Mayor del Regimiento Infantería de Mahón.*

De órden superior, hago saber: que dispuesto por el Excmo. Sr. General Subinspector de esta Isla en dos del actual, la enagenación de cuatrocientos veinte y ocho capotes, doscientos diez y nueve correajes, quinientos setenta roses, doscientas cincuenta y seis mochilas y una corneta, se convoca con este objeto, por el presente, á una subasta oral que tendrá lugar el día 15 del corriente, á las once, en la casa que ocupan las oficinas, calle de San Roque n. 18; cuyos efectos se adjudicarán al mejor postor, el cual ha de retirarlos del Almacén donde se hallan depositados, en el plazo de ocho días, contados desde el en que se le comunique la aprobación del remate, satisfaciendo previamente su importe.

Mahón 4 Noviembre de 1905.—Juan Aliaga.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé